



LINEA REPRODUCTIVA

de amplio espectro y
máxima eficiencia





ALLIGNANI

es una corporación argentina, radicada en Santa Fe, que nuclea empresas de investigación y desarrollos farmacológicos en el amplio sector de la medicina veterinaria, con más de 50 años de experiencia en el mercado.

Con plantas de elaboración en Santa Fe, La Plata, y las marcas Río de Janeiro, Inmunovet, Laika, Lara, y los productos de importación y distribución exclusiva en Latinoamérica Alfasan Hollande, cubre todo el espectro que el profesional veterinario necesita para desarrollar sus terapias.

Uno de los pilares fundacionales de la empresa siempre fue el soporte al profesional, y el apoyo constante en la aplicación de programas terapéuticos y reproductivos a baja y gran escala.

La amplia gama de productos que conforman la Línea Reproductiva está representada por medicamentos de alta calidad, consecuencia de años de investigación y experiencia en el panorama productivo nacional y latinoamericano.

El siguiente es un catálogo y también una guía para la aplicación de programas de reproducción y aumento de la población animal en el área productiva, que ha sido desarrollado durante mucho tiempo en base a conocimiento, esfuerzo y capacidad profesional.

Allignani Hnos. es una empresa cimentada en el capital principal que es su gente. Profesionales comprometidos con la evolución constante, que asumen como propio el compromiso por la calidad y la eficiencia.



ESTRADIOL 10



Presentación:

Frascos de 10, 50 y 100 ml.

Fórmula:

Cada 100 ml. contiene:
Benzoato de Estradiol..... 100 mg
Vehículo hidromiscible c.s.p.

Posee en su formulación BENZOATO DE ESTRADIOL de muy alta calidad, el mismo es un éster de origen natural que tiene una curva de liberación que se caracteriza por su rapidez.

Lo que diferencia nuestro producto es su característica única de ser hidromiscible, lo cual le confiere rapidez de absorción y liberación.

Indicaciones y dosis: El benzoato de estradiol esta indicado en dos grandes campos de acción:

1º: Tratamientos de patologías reproductivas como ser retención de placenta, inercia uterina, endometritis, metritis, piómetra, falsa preñez, fecundaciones no deseadas, abortos terapéuticos, etc.

Dosis: Bovinos y Equinos : 10 mg Porcinos y Ovinos : 1-2 mg. Caninos 0.5 mg a 1 mg Felinos : 0,5 mg

2º: Protocolos de inducción y sincronización de celos: pudiéndose usar en distintos protocolos según el criterio profesional y de acuerdo al tipo de tratamiento utilizado y a las combinaciones hormonales que se realicen.

Para IATF (Inseminación Artificial a Tiempo Fijo) o programas de DCIA (Detección de Celo e Inseminación Artificial) esta muy indicado, por su alta calidad y eficacia.

Dosis: Varía entre 1 a 3 mg por animal, en función del protocolo utilizado y el criterio profesional.

Vía de Aplicación: Intramuscular o subcutánea.



Presentación:

Frascos de 10, 50 y 100 ml.

17β ESTRADIOL

Fórmula: Cada 100 ml. contiene:

17 Beta Estradiol 100 mg

Vehículo hidromiscible..... c.s.p.

Se caracteriza por ser un producto de muy rápida absorción y curva de liberación rápida. Su vehículo hidromiscible lo hace único y le da características farmacocinéticas especiales.

Indicaciones: Produce una rápida inducción del estro en las especies domésticas, estimula el crecimiento y la actividad secretora de los órganos genitales femeninos. A nivel uterino estimula la contractibilidad, aumentando a la vez la amplitud y el número de contracciones.

1º: Tratamientos de patologías reproductivas como ser retención de placenta, inercia uterina, endometritis, metritis, piómetra, falsa preñez, fecundaciones no deseadas, abortos terapéuticos etc. **Dosis:** Bovinos y Equinos: 10 mg, Porcinos y Ovinos: 1-2 mg, Caninos: 0,5 mg a 1 mg, Felinos: 0,5 mg.

2º: Protocolos de inducción y sincronización de celos: Para IATF (Inseminación Artificial a Tiempo Fijo) o programas de DCIA (Detección de Celo e Inseminación Artificial). **Dosis:** Varía entre 1 a 3 mg por animal, en función del protocolo utilizado y el criterio profesional.

Vía de Aplicación: Intramuscular o subcutánea.



Presentación:

Frascos de 10, 50 y 100 ml.

ESTRADIOL CIPIONATO

Fórmula: Cada 100ml contiene:

Estradiol Cipionato..... 50 mg.

Vehículo Hidromiscible..... 100 mL.

Estradiol Cipionato Rio de Janeiro, es un derivado semisintético de acción prolongada del 17 beta Estradiol, exclusivamente desarrollado para optimizar resultados de diversos tratamientos con progestágenos en bovinos y en patologías reproductivas. Posee en su formulación **CIPIONATO DE ESTRADIOL**, ester oleosoluble, hidromiscible que libera Beta.

Indicaciones: Produce una rápida inducción del estro en las especies domésticas, estimula el crecimiento y la actividad secretora de los órganos genitales femeninos. A nivel uterino estimula la contractibilidad, aumentando a la vez la amplitud y el número de contracciones.

Dosis: Aplicar 1 a 2 mL totales (equivalentes a 0,5 a 1 mg de estradiol cipionato), dependiendo del programa de inducción o sincronización de celos que se realice, o bien del tipo de tratamiento del anestro post-parto que considere el médico veterinario.

Vía de aplicación: Intramuscular.



GnRH

FACTOR DE LIBERACION DE HORMONA FSH Y LH

Fórmula:

Cada 1 ml contiene:

Buserelina acetato.....0,0042 mg

Excipientec.s.p.

La Buserelina o Gonadorelina es un análogo sintético del factor de liberación hipotámico GnRh que tiene la propiedad de ser más resistente a la degradación enzimática .

Acción:

GnRH Río de Janeiro es un estimulante hormonal de la liberación de las hormonas FSH y LH a nivel de hipófisis anterior, causa una onda de liberación luego de una sola inyección intramuscular, absorbiéndose rápidamente y eliminándose talmente en el término de 24 hs.

Indicaciones:

Bovinos - Equinos: Inducción de la ovulación, tratamiento de desórdenes ováricos, quistes ováricos, mejoramientos de los índices de concepción, programas de sincronización de celos, de superovulación etc.

Ovinos y Caprinos: idem a lo anterior y para inducir ovulación en contraestación reproductiva, aplicando distintos programas con combinaciones hormonales o en protocolos de una sola dosis durante 4 a 5 días.

Dosis:

Bovinos, Ovinos y Caprinos: 2,5 a 5 ml

- Para tratamientos de quistes ováricos: 5 ml
- Para inducción de celos o programas reproductivos: 2,5 ml

Equinos: 10 ml.

Vía de Administración: intramuscular o endovenosa.



Presentación:

Frascos de 10, 20 y 50 ml.



PROGESTERONA

Fórmula:

Cada 100 ml contiene:

Progesterona.....1 g

Vehículo c.s.p.....100 ml

La **PROGESTERONA Río de Janeiro**, es un producto de alta calidad que contiene 10 mg. por mililitro de progesterona en un excipiente hidromiscible que le confiere rapidez de acción .

La progesterona, también llamada hormona de la gestación se caracteriza por producir engrosamiento del endometrio y proliferación de las glándulas uterinas para favorecer la implantación y nidación del óvulo fecundado, o sea, crea las condiciones necesarias para la gestación, disminuyendo las contracciones uterinas, y asegurando las condiciones para la producción láctea.

Indicaciones: Sincronización del ciclo estral, superovulación e inducción de la ovulación en combinación con otras drogas hormonales. Para impedir el aborto en caso de hembras con déficit de progesterona, en la eliminación de quistes ováricos, para corregir la esterilidad funcional, en el control de los procesos de exceso de estrógenos o calores frecuentes. Como complemento en el tratamiento de prolapsos vaginales, para favorecer el desarrollo en la glándula mamaria, etc.

Dosis: Para sincronización de los ciclos estrales, la dosis promedio en grandes animales es de 50 a 100 mg, de acuerdo al protocolo utilizado y a las drogas utilizadas. En caso de usarse sola, se recomienda 25 mg por día durante 6 días. Para los tratamientos preventivos de aborto: 100 mg por día durante 6 días.

Para suprimir celos 2,5 mg cada tres días al comenzar el proestro.

Vía de administración: Subcutánea o intramuscular.



Presentación:

Frascos de 10, 20 y 50 ml.



PROSTAGLANDINA



Presentación:

Frascos de 10, 20 y 50 ml.

Fórmula:

Cada 100 ml contiene :

d-(+) Cloprostenol..... 7,5 mg

Vehículo..... c.s.p.

El CLOPROSTENOL es un análogo sintético de la Prostaglandina F2 alfa.

Acción:

La PROSTAGLANDINA Río de Janeiro, es un poderoso agente luteolítico que produce una rápida regresión del cuerpo lúteo y detiene su actividad secretora.

También posee acción estimulante sobre el músculo liso uterino causando contracción del mismo, y además produce relajación del cuello uterino.

Usos:

Está indicado su uso en casos de piómetra, endometritis crónica, retención de placenta, descargas vaginales anormales, involución uterina, fetos momificados, abortos terapéuticos o inducidos, quistes luteales, luteólisis inducida, tratamientos de sincronización de celos con uso exclusivo de prostaglandinas o con combinaciones hormonales.

Bovinos: Ocasiona la regresión del cuerpo lúteo entre los días 6 y 17 del ciclo estral y el celo se manifiesta a los 2 a 5 días post inoculación.

Para sincronizar celos se puede aplicar solo prostaglandina, una sola dosis, usándolo cuando el cuerpo lúteo está maduro, determinando esto por ecografía o tacto rectal.

También puede usarse el método de la doble prostaglandina, previo tacto rectal para determinar gestación o anomalías, se hace una dosis y se repite a los 11 días con manifestación de celos a los 2 a 5 días post última inoculación.

La I.A. o la monta natural serán determinadas de acuerdo al manejo profesional de los rodeos.

También está indicado en los distintos protocolos de IATF o con DC, DONDE SE USEN OTRAS DROGAS HORMONALES y/o PROGESTAGENOS.

Dosis y especies destinadas:

Bovinos:2 ml (0,150 mg/animal)

Equinos:1 a 2,5 ml (0,075 a 0,187 mg/animal)

Ovinos:0,5 ml (0,0375 mg/animal)

Porcinos:.....1 a 2,5 ml (0,075 a 0,187 mg/animal)

Caninos:1 ml cada 15 kg peso vivo (0,005 mg por Kg p.v.)

Via de aplicación: Intramuscular o endovenosa.



PROGESTERONA MAD-4

Fórmula:

Progesterona..... 2,5 g

Vehículo c.s.p..... 100 mL

PROGESTERONA MAD-4 es una progesterona natural inyectable de efecto retardado, con una concentración de 25 mg por ml.

Alcanza su nivel plasmático máximo a las 4 horas de inoculada, manteniendo niveles superiores a 1 ng/ml por 6 días, decayendo de una manera similar al descenso fisiológico de progesterona al final de un ciclo estral normal.

Indicaciones:

1 - Tratamientos de anestro en vacas de carne con cría al pie:

MAD-4 puede usarse como única medicación, o asociarse a protocolos que incluyan otras hormonas como Benzoato de Estradiol o GnRH.

2 - Consolidar preñez evitando las muertes embrionarias:

La mortalidad embrionaria precoz por fallas e el reconocimiento materno de la gestación tiene una incidencia superior al 20% en vacas. Una de las causas de esto son niveles bajos de progesterona. En casos individuales o en inseminación artificial (IA) o inseminación artificial a tiempo fijo (IATF) está indicado una dosis subcutánea de 200 mg de MAD-4 entre los 7 a 14 días post inseminación, lo que contribuye al proceso de nidación embrionaria en aquellos animales que poseen bajas concentración de progesterona.

3 - Protocolos de sincronización de celos:

En función de lo expresado, MAD-4 está indicado para su utilización en protocolos de IATF con o sin detección de celos, ajustables a distintos protocolos según criterios profesionales y considerando la cinética de la droga.

Dosis: La dosis indicada de MAD-4 es de 200 mg por animal en forma subcutánea o intramuscular de acuerdo al uso indicado por el profesional.

MAD-4 tiene otras múltiples formas de uso, según el criterio profesional, como ser su utilización en programas de destete temporario o precoz con entore posterior, usos en protocolos Ovsynch en vaquillonas para evitar los celos prematuros, etc.



Presentación:

Frascos de 10, 20 y 50 ml.

OXITOCINA



Presentación:
 Frasco de 50 ml.

Fórmula:

Cada ml de solución contiene :
 Oxitocina (sintética) 10 U.I.
 Excipientes c.s.p.

Acción terapéutica:

Contracción uterina, precipitando y acelerando el parto normal y la evacuación post-parto de la placenta. Estimulación e incremento de la secreción de leche. La oxitocina sintética tiene la misma acción que la oxitocina de la hipófisis y del lóbulo pituitario, pero está libre de vasopresina evitando efectos adversos indeseados.

Indicaciones:

Dolor moderado durante la liberación, disfunción lactante de las cerdas (mastitis, agalactia), atonía de útero, retención secundaria (placenta), involución uterina, prolapso uterino.

Administración / Dosis:

Por vía intramuscular ó subcutánea.

Animal	En actividad uterina	Bajada de leche
Vaca	4 a 6 ml (40 a 60 U.I)	1 a 2 ml (10 a 20 U.I.)
Cerda	2 a 4 ml (20 a 40 U.I)	0.5 a 2 ml (5 a 20 U.I)
Oveja/Cabra	1 a 3 ml (10 a 30 U.I.)	0.5 a 2 ml (5 a 20 u.i.)
Yegua	4 a 5 ml (40 a 50 U.I)	1 a 2 ml (10 a 20 u.i.)
Gata	0.3 a 0.5 ml (3 a 5 U.I.)	0.1 a 1 ml (1 a 10 U.I.)
Perra	0.5 a 2.5 ml (5 a 25 U.I.)	0.2 a 1 ml (2 a 10 U.I.)

PROGRAMA DE MANEJO REPRODUCTIVO EN BOVINOS

OVSYNCH (Inseminación a Tiempo Fijo - IATF)



PRE SYNCH



PROTOCOLOS DE SINCRONIZACIÓN CON PROSTAGLANDINA



DC + IA 5 a 7 días



DC + IA 5 a 7 días

DC + IA 5 a 7 días

PROTOCOLOS MAD4 (Progesterona Inyectable Larga Duración)



DC + IA

En el caso de realizarse Inseminación a Tiempo Fijo se reemplaza el Estradiol 10 del día 8 por una dosis de 2,5 ml de GnRH el día 9, y se insemina 16 horas posteriores (este protocolo aún está siendo probado).



DC + IA

PROTOCOLOS MAD4 como despertador de celo con servicio natural en vacas con o sin cría al pie, y vaquillonas a entrar en servicio.

EN VACAS Y VAQUILLONAS VACÍAS AL TACTO O ECOGRAFÍA



EN VACAS Y VAQUILLONAS SIN EXAMEN REPRODUCTIVO PREVIO





ALLIGNANI



LAIKA



LARA



Alfasan

Etica, calidad y prestigio en medicina veterinaria

Sede Central: Balcarce 951 - (3000) Santa Fe - Argentina - Tel. (0342) 4538777 - 4559773

Planta La Plata: Ruta 36 esquina 78 - (1901) Lisandro Olmos - Buenos Aires - Argentina - Tel. (0221) 4962392

E-mail: allignanihnos@ciudad.com.ar - www.allignanihnos.com.ar

